

Documentos Acta de entrega

Fernando Otalora <meegu@gmail.com>

Mié 9/03/2022 9:13

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Amazonas - Leticia <cmpl01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atte

Danilo Gamaz

danilogamaz60@gmail.com

daga1757@hotmail.com

ACTA DE ENTREGA

RF. 910014003001 - 2006 - 00107 - 00

Demandante: LUZ MARINA SINARAGUA C.C. N° 40.177.665

Demandado (s): RAY SALAS SUAREZ C.C. N° 15.879.343

WILLIAN BELEÑO C.C. N° 15.887.215

LEIDA MELISA ALARCON C.C. N° 41.059.559

Dando cumplimiento a lo ordenando en el oficio N° J1CM - 451 de fecha 11 de octubre de 2021, me permito hacer entrega del inmueble a los señores RAY SALAS SUAREZ C.C. N° 15.879.343, WILLIAN BELEÑO C.C. N° 15.887.215 y LEIDA MELISA ALARCON C.C. N° 41.059.559 Propietarios con las mismas medidas y linderos, el cual se encuentra ubicado en la calle 8° N° 11 - 67, identificado con la matrícula de la inmobiliaria N° 400 - 4818, que fueron tomadas en la diligencia de embargo efectuada el día 04 de agosto de 2016.

El inmueble no presenta novedad alguna.

Solicito al señor Juez se sirva ordenar el pago de mis honorarios.

Leticia, 20 de octubre de 2021

Hago entrega


DANILO GAMAZ AMIA

C.C. N° 15.886.674 de Leticia

Secuestre

Quien recibe:


RAY SALAS SUAREZ

C.C. N° 15.889.343

WILLIAN BELEÑO

C.C. N° 15.887.215

LEIDA MELISA ALARCON

C.C. N° 41.059.559

Leticia, 20 de octubre de 2021

Doctor

JOEL GUILLEN DE LA ROSA

Juez Primero Civil Municipal

Ciudad

REF: EJECUTIVO 910014003001 – 2006 – 00107 – 00

DEMANDANTE: LUZ MARINA SINARAGUA C.C. N° 40.177.665

DEMANDADO (S): RAY SALAS SUAREZ C.C. N° 15.879.343

WILLIAN BELEÑO C.C. N° 15.887.215

LEIDA MELISA ALARCON C.C. N° 41.059.559

Me permito de conformidad con lo dispuesto en auto Oficio N° J1CM – 451 de fecha 11 de octubre de 2021, hago entrega del inmueble con el propósito de dar por finalizada la gestión para lo cual, le informo que no he recibido dinero alguno durante el lapso de tiempo que el inmueble estuvo bajo mi responsabilidad. El inmueble no presenta novedad alguna en su estructura.

Cordialmente


DANILO GAMAZ AMIA

C.C. N° 15.886.674 de Leticia – Amazonas